

D^o Lorenzo Chato Filabert D^o Agustín tacon D^o
Nicolau Lambert D^o Fran^{co} Anrich, y D^o Alfonso
de Torres D^{os}. y acordaron los d^{os} _____ 435

Aprovar
cu. de vino

del vino en este Ayuntamiento. La respuesta dada
por D^o Agustín Romero Procurador Cindico p^{ra}l
desta c^{iu}d^{ad} a tra^{ta}do que ve lesio de las guentas
tomadas a D^o Juan Mixaltes Acuada Deposita
año de la un^{ta} de quatro m^{as} en a^{un}ombre de
vino del que ve consume en esta c^{iu}d^{ad} y a^{un}ti^{po}
de división por mayor y menor del tiempo
que comprende esta guenta por la que
manifiesta no ofrecerle de p^{ar}te alguna
digno de la c^{iu}d^{ad} para que ve se si fiera
a^{un}ta^{ra} aprovar. y entendi^{do} que esta c^{iu}d^{ad}
de la c^{iu}d^{ad} aprovera esta guenta y que a^{un}to
D^o Juan Mixaltes de la c^{iu}d^{ad} en la
opuiente del Abate que le resulta
de la D^o Juan tacon Comisario del Abate de
nieve en este presente año de 1600 que siendo
cumplido el tiempo corque la Abate redore de
nieve estan obligado a mantener el puente
de el Barrio de San Diego establecido en la calle
antigua del quartel lo ha mandado retirar
y que las Botillerias no tra^{gan} las aguas
compuestas para la ordinaria venta
y entendi^{do} por esta Ciudad Acueda
queda en su inteligencia y que se
haga saber a los referidos Abates
y a los dueños de las

